




**PROYECTO DE ORDEN DE LA CONSELLERIA DE EDUCACIÓN, UNIVERSIDADES Y EMPLEO, POR LA QUE SE APRUEBAN LAS BASES REGULADORAS PARA LA CONCESIÓN DE SUBVENCIONES DEL PROGRAMA PARA LA CONCESIÓN DE SUBVENCIONES DEL PROGRAMA PARA EL APOYO A LA ESTABILIZACIÓN DE LAS PERSONAS INVESTIGADORAS CONTRATADAS CON CARGO A LAS CONVOCATORIAS 2023 Y ANTERIORES DEL PLAN GENT (ESGENT).**

Aplicación presupuestaria: G01090302.542C00.7

Línea: S0498000

 jefe del Servicio de Política Científica, de la Dirección General de Ciencia e Investigación, de la Conselleria de Educación, Universidades y Empleo,

**CERTIFICO:**

Que en cumplimiento de lo establecido en el *Decreto 128/2017, de 29 de septiembre, del Consell, por el que se regula el procedimiento de notificación y comunicación a la Comisión Europea de los proyectos de la Generalitat dirigidos a establecer, conceder o modificar ayudas públicas* (DOGV núm. 8153, de 20.10.2017), en fecha 20-05-2024 tuvo entrada en la Conselleria de Hacienda, Economía y Administración Pública (registro telemático núm. 898), la solicitud de Informe de no sujeción al art. 107.1 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea del *Proyecto de Orden de la Conselleria de Educación, Universidades y Empleo por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones del programa para el apoyo a la estabilización de las personas investigadoras contratadas con cargo a las convocatorias 2023 y anteriores del Plan GenT (ESGENT)*.

Que ha vencido el plazo de diez días hábiles señalado en el mencionado Decreto sin haber recibido ninguna objeción por parte de la Dirección General de Fondos Europeos y Sector Público, de la Conselleria de Hacienda, Economía y Administración Pública.

Y para que conste, expido el presente certificado en Valencia,

